



En la reunión celebrada hoy en Madrid

El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la licitación por 1,7 millones de euros de la explotación del Sistema Víboras- Quiebrajano (Jaén)

- **La actuación garantiza el abastecimiento de más de 200.000 habitantes pertenecientes a 17 municipios de la provincia de Jaén**
- **El contrato tendrá una duración de 1 año, con tres posibles prórrogas de un año, hasta un máximo de cuatro**

29 de marzo de 2019- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ha autorizado en su reunión de hoy la licitación por 1.776.545 euros del mantenimiento, conservación y funcionamiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y de las conducciones para el abastecimiento de los Sistemas Víboras y Quiebrajano, en la provincia de Jaén.

El contrato tendrá una duración de 1 año, con tres posibles prórrogas de un año, hasta un máximo de cuatro.

La actuación garantiza el abastecimiento de 200.000 habitantes de 17 municipios de la provincia de Jaén. En concreto, las localidades beneficiadas por los sistemas Víboras y Quiebrajano son Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jamilena, Jaén, Fuerte del Rey, Villadompardo, Escañuela, Arjona, Arjonilla, La Higuera, Porcuna, Lopera, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Cañete de las Torres y Valenzuela.

La explotación de la actuación se realiza desde que en noviembre de 2006 finalizaron las obras de “Ampliación de la E.T.A.P. de Martos” y de las



“Conducciones para el abastecimiento conjunto de los sistemas Víboras y Quebrajano”, ejecutadas por ACUAES en base a un convenio suscrito con la Diputación provincial de Jaén y los Ayuntamientos de Jamilena, Martos, Torredelcampo y Torredonjimeno.